

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22579** *PUBLIMEDIA IBÉRICA DE COMUNICACIONES, S.L.*

Doña María Teresa Estrada Barranco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 237/11 seguido en este Juzgado a instancia de don Mariano Longinos Rodríguez contra la empresa Publimedia Ibérica de Comunicaciones, S.L. con n.º de CIF B84126226, en ejecución de sentencia 01-09-11 se ha dictado decreto de fecha 10-07-12, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 6.933,33 euros de principal, más otros 1.386,66 euros en concepto de intereses y costas fijadas provisionalmente.

Madrid, 10 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120052196-1